



República Dominicana

# Ayuntamiento del Municipio de Bonao

Provincia de Monseñor Nouel

RNC 4-0300019-4

## Oficina Municipal de Planificación y Programación

### ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/barrio/sector Mejoramiento Social, del municipio de Bonao, provincia Monseñor Nouel, República Dominicana, a los 02 días, del mes de Noviembre, del año 2022 siendo las 4:53 p.m se realizó la **Asamblea Comunitaria** para la identificación de las necesidades prioritarias a ser aprobadas por esta comunidad para su ejecución mediante la aplicación del Presupuesto Participativo correspondiente al año 2023, según lo dispone la Ley 176-07, con la participación de los dirigentes, representantes de Juntas de Vecinos, institución y personalidades representativas de la referida comunidad, con el soporte de la **Comisión de Observadores para la Aplicación del Presupuesto Participativo** integrada por el Alcalde municipal, funcionarios de la alcaldía, el Consejo de Regidores, los Enlaces Comunitarios y representantes de las Organizaciones Populares.

La Asamblea confirma y acuerda la siguientes Resoluciones:

**PRIMERA RESOLUCION:** En cumplimiento al Artículo 11 del Reglamento de Aplicación de Presupuesto Participativo 2021, de fecha 17 de diciembre del 2020, los asambleístas por decisión unánime, designan como Secretario/a a Marcos H. Santo, portador/a de la cedula de Identidad y Electoral No. 048-0041411-4, quien llevara el Acta de esta Asamblea.

**SEGUNDA RESOLUCION:** Los asambleístas presentes, de manera libres y democrática, han indicado que las obras mas necesarias de la comunidad son las siguientes:

No.	Necesidad o proyecto identificado	Tipología del proyecto	Votación
1	Cubrir en concreto la cañada		15 votos
2	Reparación de contenes		7 votos
3	Instalación de Lámparas para re-tar-		
4	rar el sistema de alumbrado		5 votos
5	200 sillas para la casa de oración		6 votos
6	Construcción de vadenes		3 votos
7			
8			
9			
10			

**TERCERA RESOLUCION:** En cumplimiento a las disposiciones del Artículo 13 del Reglamento de Aplicación del Presupuesto Participativo 2021, de fecha 17 de diciembre del 2020, se procede a

identificar las tres (3) obras mas votadas, las cuales adquieren la condicion de prioritarias para su ejecucion con los recursos del Presupuesto Participativo del 2023, las cuales son:

No.	Necesidad o proyecto identificado	Tipología del proyecto	Votación
1	Cubrir en concreto las canchales		15 votos
2	Reparación de contenedores		7 votos
3	200 sillas para la casa de Oración		6 votos

**CUARTA RESOLUCION:** Por aplicación de la Ley 176-07, sobre el porcentaje destinado del Presupuesto de Inversión para el Presupuesto Participativo, el Alcalde Municipal y el Consejo de Regidores han determinado la aplicación de un 15%, correspondiéndole a los diez (10) barrios favorecidos en el sorteo realizado en la Asamblea de Juntas de Vecinos de fecha 07 de Septiembre del 2022, la suma de RD\$1,325,000 (novecientos cuatro mil pesos dominicanos) para cada barrio.

**CUARTA RESOLUCION:** Los asambleístas eligen por votación unánime, para su representación ante la Asamblea de Delegados, donde se eligen los Miembros del Comité de Seguimiento de las obras, a las siguientes personas:

No.	Nombres y apellidos	Cedulas	Teléfonos
1	José del Carmen Ramírez	048-0013071-1	829-325534
2	Ignacio Manuel Rosario	048-0081921-3	829-219-4488
3	Camelid Lamarca Espino	048-004368-1	809-525-525-7587
4	Miguelina Ramírez Cruz	048-0093357-6	809-296-0167

Otros acuerdos y sugerencias de la Asamblea:

*Clarificación:  
En el #3, debe corresponder a la Intalca, en el de campos de la comunidad.*

Facilitadores de la Asamblea:

No.	Nombres y apellidos	Cedulas	Teléfonos
1	Marcos H. Santo	048-0041411-4	809-525-5718
2	Marcos Nunez	048-0011863-7	829-405-1042

Siendo las 5:40 p.m., del día, mes y fecha antes indicado y sin no haber mas nada que tratar se dio por terminada la presente Asamblea y se anexa a esta Acta el listado de participantes

FIRMAN

Alcalde Municipal

Pta. Consejo de Regidores

Pte/a. Junta



*[Handwritten signature]*



Lista de participantes en la Asamblea Comunitaria de Mejoramiento social

Nombre Completo	Firma	Sexo	
		F	M
Yonery Emmanuel Rosario Garcia	Yonery E.R.		✓
Marcelo H. Santo	<del>Marcelo H. Santo</del>		✓
Napoleón Ant. Cese Cruz	<del>Napoleón</del>		✓
Carlos C.F.	José Luis		
José del Rosario			
Balmonte Rosario	B.R.	✓	
Silvia M. Hdez	Hdez		
Paulina Acosta Heredia			
Nephtalí Ramírez	Nephtalí Ramírez		✓
José Martínez			✓
Ramón Radigue			
Angelina Russo	A.R.		✓
RA <del>RODRIGO</del>	Radame		✓
<del>R.R.</del>			✓
V L N O	H P N O		✓
José Souto	José Souto		✓
Félix Suárez	<del>Félix</del>		✓
Marcelo Suárez	<del>Marcelo</del>		✓
Yonier Florentino B.M.	<del>Yonier</del>		
Amado de Jesús de Jesús	<del>Amado</del>		✓



República Dominicana

# Ayuntamiento del Municipio de Bonao

Provincia de Monseñor Nouel

RNC 4-0300019-4

## Oficina Municipal de Planificación y Programación

### ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/barrio/sector Barrio La paz, del municipio de Bonao, provincia Monseñor Nouel, República Dominicana, a los 25 días, del mes de octubre, del año 2022, siendo las 5:58 pm, se realizó la **Asamblea Comunitaria** para la identificación de las necesidades prioritarias a ser aprobadas por esta comunidad para su ejecución mediante la aplicación del Presupuesto Participativo correspondiente al año 2023, según lo dispone la Ley 176-07, con la participación de los dirigentes, representantes de Juntas de Vecinos, institución y personalidades representativas de la referida comunidad, con el soporte de la **Comisión de Observadores para la Aplicación del Presupuesto Participativo** integrada por el Alcalde municipal, funcionarios de la alcaldía, el Consejo de Regidores, los Enlaces Comunitarios y representantes de las Organizaciones Populares.

La Asamblea confirma y acuerda la siguientes Resoluciones:

**PRIMERA RESOLUCION:** En cumplimiento al Artículo 11 del Reglamento de Aplicación de Presupuesto Participativo 2023, de fecha 15 de <sup>octubre</sup> diciembre del 2020, los asambleístas por decisión unánime, designan como Secretario/a a Delia Reyes, portador/a de la cedula de Identidad y Electoral No. 040-80 2206-8, quien llevara el Acta de esta Asamblea.

**SEGUNDA RESOLUCION:** Los asambleístas presentes, de manera libres y democrática, han indicado que las obras mas necesarias de la comunidad son las siguientes:

No.	Necesidad o proyecto identificado	Tipología del proyecto	Votación
1	Casa club		
2	Baños Domuncas, puyabon		
3	Baños Puñada Luz del Albo		
4	Baños profesores Juan Beseb		
5	aceros y canteos Repuñón		
6	Sanearamiento de Canales	(0) (03)	
7			
8			
9			
10			

**TERCERA RESOLUCION:** En cumplimiento a las disposiciones del Artículo 13 del Reglamento de Aplicación del Presupuesto Participativo 2023, de fecha 17 de diciembre del 2020, se procede a

25 octubre 2022

identificar las tres (3) obras mas votadas, las cuales adquieren la condición de prioritarias para su ejecución con los recursos del Presupuesto Participativo del 2023, las cuales son:

No.	Necesidad o proyecto identificado	Tipología del proyecto	Votación
1	Badenes (3 Badeses)		13
2	Reparacion azeros y contenes		04
3	Saneariento de cañado		03

**CUARTA RESOLUCION:** Por aplicación de la Ley 176-07, sobre el porcentaje destinado del Presupuesto de Inversion para el Presupuesto Participativo, el Alcalde Municipal y el Consejo de Regidores han determinado la aplicación de un 15%, correspondiéndole a los diez (10) barrios favorecidos en el sorteo realizado en la Asamblea de Juntas de Vecinos de fecha 25 de diciembre del 2020 la suma de RD\$904,000 (novecientos cuatro mil pesos dominicanos) para cada barrio octubre

**CUARTA RESOLUCION:** Los asambleistas eligen por votación unánime, para su representación ente la Asamblea de Delegados, donde se elijan los Miembros del Comité de Seguimiento de las obras, a las siguientes personas:

No.	Nombres y apellidos	Cedulas	Teléfonos
1	Edo. Miguel Green	023-0029434-1	809-418-6400
2	Jesús Tabares	048-0039046-2	809-235-8966
3	David Alberto Centeno	048-0063479-7	849-209-7191
4	Derek (Cristina) Arthur M.	048-0000052-5	829-255-2968

Otros acuerdos y sugerencias de la Asamblea:


Facilitadores de la Asamblea:

No.	Nombres y apellidos	Cedulas	Teléfonos
1	Yanet Dumas	048-0016863-7	829-405-1047
2	Jose Trejo	40220002378	809-2030676

Siendo las 6:44 PM, del día, mes y fecha antes indicado y sin no haber mas nada que tratar se dio por terminada la presente Asamblea y se anexa a esta Acta el listado de participantes.

FIRMAN

Alcalde Municipal  
 \_\_\_\_\_  
 Secretario/a Asamblea

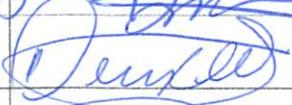
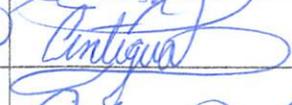
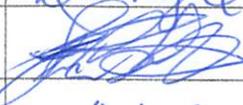
Pta. Consejo de Regidores



Pte/a. Junta de Vecinos

Sello Ayuntamiento

Lista de participantes en la Asamblea Comunitaria de Barrio la Paz.

Nombre Completo	Firma	Sexo	
		F	M
José Alberto Contreras			X
Lilia Reyes		X	
Agustín Ortiz Coronado			X
Esmeralda Antigua		X	
Dilena Antigua	Dilena A.P.	X	
Jesús Manuel Camelo			X
Antonia Lina	Antonia Lina	X	
Esperanza Luciano	María Luciano	X	
Saturnino Sierra	Saturnino Sierra		X
Atagracia Mejía	Atagracia Mejía	X	
Eladia Mejía	Eladia Mejía	X	
Balcerín Alt. Hinciano	Valery alt Hinciano		X
Josely Muñoz de Dios.	Josely Muñoz D.	X	
Isabel Capellán		X	
Valentín Peña	Valentín Peña	X	
Lucía Rodríguez	Lucía Rodríguez	X	
Derby lo Arlier	Derby lo Arlier	X	
Carlos Siriano			
Michael G. Rivera	Michael G. Rivera		X
Eddy García	Eddy García		X
Amy María Parra	Amy	X	
Johany Farías			X



República Dominicana

# Ayuntamiento del Municipio de Bonao

Provincia de Monseñor Nouel

RNC 4-0300019-4

## Oficina Municipal de Planificación y Programación

### ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/barrio/sector Paraiso del yuna (Los platanitos), del municipio de Bonao, provincia Monseñor Nouel, República Dominicana, a los 26 días, del mes de Octubre, del año 2022 siendo las 6:05, se realizó la **Asamblea Comunitaria** para la identificación de las necesidades prioritarias a ser aprobadas por esta comunidad para su ejecución mediante la aplicación del Presupuesto Participativo correspondiente al año 2023, según lo dispone la Ley 176-07, con la participación de los dirigentes, representantes de Juntas de Vecinos, institución y personalidades representativas de la referida comunidad, con el soporte de la **Comisión de Observadores para la Aplicación del Presupuesto Participativo** integrada por el Alcalde municipal, funcionarios de la alcaldía, el Consejo de Regidores, los Enlaces Comunitarios y representantes de las Organizaciones Populares.

La Asamblea confirma y acuerda la siguientes Resoluciones:

**PRIMERA RESOLUCION:** En cumplimiento al Artículo 11 del Reglamento de Aplicación de Presupuesto Participativo 2021, de fecha 17 de diciembre del 2020, los asambleístas por decisión unánime, designan como Secretario/a a Cristal Sus Plasencia De León, portador/a de la cedula de Identidad y Electoral No. 402-243973 2-9, quien llevara el Acta de esta Asamblea.

**SEGUNDA RESOLUCION:** Los asambleístas presentes, de manera libres y democrática, han indicado que las obras mas necesarias de la comunidad son las siguientes:

No.	Necesidad o proyecto identificado	Tipología del proyecto	Votación
1	<u>Acros y Contenes</u>		<u>6</u>
2	<u>Señalización y embellecimiento</u>		<u>37</u>
3	<u>6 Vados</u>		<u>8</u>
4	<u>Rematillarios Casa Club</u>		<u>32</u>
5	<u>Parque infantil</u>		
6	<u>Monumento Virgen de la alta gracia</u>		<u>28</u>
7			
8			
9			
10			

**TERCERA RESOLUCION:** En cumplimiento a las disposiciones del Artículo 13 del Reglamento de Aplicación del Presupuesto Participativo 2021, de fecha 17 de diciembre del 2020, se procede a

identificar las tres (3) obras mas votadas, las cuales adquieren la condición de prioritarias para su ejecución con los recursos del Presupuesto Participativo del 2023, las cuales son:

No.	Necesidad o proyecto identificado	Tipología del proyecto	Votación
1	Señalización y Embellecimiento		37
2	Mobilario Casa Club		32
3	Monumento Virgen de la Altagracia		28

**CUARTA RESOLUCION:** Por aplicación de la Ley 176-07, sobre el porcentaje destinado del Presupuesto de Inversión para el Presupuesto Participativo, el Alcalde Municipal y el Consejo de Regidores han determinado la aplicación de un 15%, correspondiéndole a los diez (10) barrios favorecidos en el sorteo realizado en la Asamblea de Juntas de Vecinos de fecha 07 de Septiembre del 2022, la suma de RD\$1,325,000 (novecientos cuatro mil pesos dominicanos) para cada barrio.

**CUARTA RESOLUCION:** Los asambleístas eligen por votación unánime, para su representación ante la Asamblea de Delegados, donde se elijan los Miembros del Comité de Seguimiento de las obras, a las siguientes personas:

No.	Nombres y apellidos	Cedulas	Teléfonos
1	Maira Medusa Sosa	04800652663	829 815 7892
2	Manica Ruiz Pacheco	0480093322-0	809 796 0210
3	Arvin Manuel Lora	048 01115 72-8	829 642 3768
4	Juan Alcántara	4022732007-0	809 663 8174

Otros acuerdos y sugerencias de la Asamblea:


Facilitadores de la Asamblea:

No.	Nombres y apellidos	Cedulas	Teléfonos
1	Marcos Núñez	048006863-7	829 405 1047
2	Richard Ramirez	04800867006	809 982 6174

Siendo las 6:28, del día, mes y fecha antes indicado y sin haber mas nada que tratar se dio por terminada la presente Asamblea y se anexa a esta Acta el listado de participantes.

FIRMAN

Alcalde Municipal

Pta. Consejo de Regidores

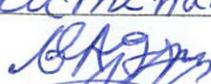
Pte/a. Junta de Vecinos

*[Signature]*  
Secretario/a Asamblea

Sello Ayuntamiento



Lista de participantes en la Asamblea Comunitaria de B/paraiso del yuma

Nombre Completo	Firma	Sexo	
		F	M
Carlos Mencion de la Cruz	CARLOS MENCION		✓
Rafael Hilario		✓	✓
Maritza Restituyo	maritza	✓	
Victoriana Nunez	Victoriana Nunez jms	✓	✓
Maria Ramos	Marysa Ramos	✓	
Iluminada Correa	iluminada correa	✓	
Vacilio Antonio			✓
ocuinmanuel Fralatta			✓
Luis Jose Ferreira Rexes	<del>Luis Jose</del>		✓
Sandra Aguirre Amigo	Sandra Aguirre	✓	
Maui DMS	Maui DMS		
Santiago Jose de la Cruz	<del>Santiago Jose de la Cruz</del>		✓
Angel Lloves	Angel Lloves		✓
Tibulsio Galoi Perez	T.U.P		✓
Francisco Restitulos			✓
Maria Vargas	Vargas del agado		✓
Josefina Maria Balayo	Josefina Maria Vallejos		✓
Adam Rodriguez			✓
Cristino Rosario	Cristino		✓
Modesta Pacheco	Modesta Pacheco	✓	
Antonio Coronado	Sirulo Antonio Coronado		✓



Lista de participantes en la Asamblea Comunitaria de *B/paraiso del yema*

Nombre Completo	Firma	Sexo	
		F	M
matilde Reinoso	matilde Reinoso	✓	
Juana Frías	Juana Frías	✓	
Yovanny garcia	Yovanny garcia		✓
luciano nuñez	Luciano nuñez		✓
Kerzin tejada	<del>Kerzin tejada</del>		✓
Miguelito Pías	Delgado		✓
yan carlos Beltzo			✓
Juan pablo ferreira	Juan pablo ferreira		✓
joel delgado	<del>joel delgado</del>		✓
Basilio antonio	Basilio Antonio		✓
Felix nuñez	<del>Felix nuñez</del>		✓
marcos nuñez	<del>marcos nuñez</del>		✓
tomas Ramon	tomas Ramon		✓
Rubén Ramírez tejada	Rubén Ramírez tejada		✓





República Dominicana

# Ayuntamiento del Municipio de Bonao

Provincia de Monseñor Nouel

RNC 4-0300019-4

## Oficina Municipal de Planificación y Programación

### ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/barrio/sector Las Amapolas #, del municipio de Bonao, provincia Monseñor Nouel, República Dominicana, a los 26 días, del mes de octubre, del año 2022 siendo las 4:47 pm, se realizó la **Asamblea Comunitaria** para la identificación de las necesidades prioritarias a ser aprobadas por esta comunidad para su ejecución mediante la aplicación del Presupuesto Participativo correspondiente al año 2023, según lo dispone la Ley 176-07, con la participación de los dirigentes, representantes de Juntas de Vecinos, institución y personalidades representativas de la referida comunidad, con el soporte de la **Comisión de Observadores para la Aplicación del Presupuesto Participativo** integrada por el Alcalde municipal, funcionarios de la alcaldía, el Consejo de Regidores, los Enlaces Comunitarios y representantes de las Organizaciones Populares.

La Asamblea confirma y acuerda la siguientes Resoluciones:

**PRIMERA RESOLUCION:** En cumplimiento al Artículo 11 del Reglamento de Aplicación de Presupuesto Participativo 2021, de fecha 17 de diciembre del 2020, los asambleístas por decisión unánime, designan como Secretario/a a Ana J. Pantigua, portador/a de la cedula de Identidad y Electoral No. 048-0096010-8, quien llevara el Acta de esta Asamblea.

**SEGUNDA RESOLUCION:** Los asambleístas presentes, de manera libres y democrática, han indicado que las obras mas necesarias de la comunidad son las siguientes:

No.	Necesidad o proyecto identificado	Tipología del proyecto	Votación
1	El alumbrado de todo el sector	50 lamparas	22
2	Reductor de velocidad (Policia Acotado)		6
3	badenes		1
4	Habilitación de áreas Verdes		13
5	Drenaje		4
6	Cancha en área Verde		8
7	Reductor de Velocidad frente al Hogar		0
8	de anciano.		- - -
9	Limpieza de alcantarilla		1
10	Terminación de contenes Calle Principal		0
	Parque Infantil		18

**TERCERA RESOLUCION:** En cumplimiento a las disposiciones del Artículo 13 del Reglamento de Aplicación del Presupuesto Participativo 2021, de fecha 17 de diciembre del 2020, se procede a

identificar las tres (3) obras mas votadas, las cuales adquieren la condición de prioritarias para su ejecución con los recursos del Presupuesto Participativo del 2023, las cuales son:

No.	Necesidad o proyecto identificado	Tipología del proyecto	Votación
1	Alumbrado de todo el Sector		22
2	Parque Infantil		18
3	Habilitación de Área Verde		13

**CUARTA RESOLUCION:** Por aplicación de la Ley 176-07, sobre el porcentaje destinado del Presupuesto de Inversión para el Presupuesto Participativo, el Alcalde Municipal y el Consejo de Regidores han determinado la aplicación de un 15%, correspondiéndole a los diez (10) barrios favorecidos en el sorteo realizado en la Asamblea de Juntas de Vecinos de fecha 07 de Septiembre del 2022, la suma de RDS \$1,325,000 (novecientos cuatro mil pesos dominicanos) para cada barrio.

**CUARTA RESOLUCION:** Los asambleístas eligen por votación unánime, para su representación ante la Asamblea de Delegados, donde se elijan los Miembros del Comité de Seguimiento de las obras, a las siguientes personas:

No.	Nombres y apellidos	Cedulas	Teléfonos
1	Elvis Nuñez	048-0069470-7	829 308-0188
2	Channy Frías	056-0176880-6	849-403-0130
3	Francisco Horacio Fernández	402-2637652-9	829-815-2212
4	Divah Evette Rosa Fialto	048-0087202-2	829 446-8435

Otros acuerdos y sugerencias de la Asamblea:


Facilitadores de la Asamblea:

No.	Nombres y apellidos	Cedulas	Teléfonos
1	Elvis Nuñez	048-0069470-7	829 308-0188
2	Marcos Nuñez	048-0016863-7	829 405-1047

Siendo las \_\_\_\_\_, del día, mes y fecha antes indicado y sin no haber mas nada que se dio por terminada la presente Asamblea y se anexa a esta Acta el listado de participantes

FIRMAN

Alcalde Municipal

Pta. Consejo de Regidores

*[Handwritten Signature]*  
Pte/a. Junta de Vecinos



*[Handwritten Signature]*  
Secretaría Asamblea

Sello Ayuntamiento

Lista de participantes en la Asamblea Comunitaria de Amapolas 2

Nombre Completo	Firma	Sexo	
		F	M
Ft. Fandy Sosa Ayala	<del>instit</del> Fandy Sosa		✓
maria Tezomé P.	maria Tezomé	✓	
Yolanda Magdalena Sime	Yolanda Sime	✓	
Aurora Palanco Yezú	Aurora Palanco	✓	
Kelvin Medina Garcia	Kelvin Medina		✓
Bevan Francisco Medina	Bevan Medina		✓
Muriel Amelia Acosta López	Muriel Acosta	✓	
Petronila Mercedes Mieres	Petronila Mieres		✓
Anny Sarmiento Gonzalez	Anny Sarmiento G.	✓	
ESPERANZA OSIAS	Esperanza Osias	✓	
Soch Acosta M.	Soch Acosta M.	✓	
MARIA DEL CARMEN PEREZ	Maria Del Carmen Perez	✓	
Bernice Rodriguez	Bernice Rodriguez	✓	
Amuly Mejia	Amuly Mejia		✓
Marys Lami	Marys Lami	✓	
Elois NUNEZ	Elois Nunez		✓
maria F Espindel	Maria F Espindel	✓	
Ana Emilia Molaseca	Ana Emilia Molaseca	✓	
Esenia Taulino de Custodio	Esenia T.	✓	
Sandra Beatriz Lopez	Sandra Lopez		✓
Maribel Heniquez Lopez	Maribel Lopez		✓
Dinah Fátima Rosa Fraló	Dinah Rosa		✓







República Dominicana

# Ayuntamiento del Municipio de Bonao

Provincia de Monseñor Nouel

RNC 4-0300019-4

## Oficina Municipal de Planificación y Programación

### ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/barrio/sector Urbanización San Pablo, del municipio de Bonao, provincia Monseñor Nouel, República Dominicana, a los 27 días, del mes de octubre, del año 2022 siendo las 5:30 pm., se realizó la **Asamblea Comunitaria** para la identificación de las necesidades prioritarias a ser aprobadas por esta comunidad para su ejecución mediante la aplicación del Presupuesto Participativo correspondiente al año 2023, según lo dispone la Ley 176-07, con la participación de los dirigentes, representantes de Juntas de Vecinos, institución y personalidades representativas de la referida comunidad, con el soporte de la **Comisión de Observadores para la Aplicación del Presupuesto Participativo** integrada por el Alcalde municipal, funcionarios de la alcaldía, el Consejo de Regidores, los Enlaces Comunitarios y representantes de las Organizaciones Populares.

La Asamblea confirma y acuerda la siguientes Resoluciones:

**PRIMERA RESOLUCION:** En cumplimiento al Artículo 11 del Reglamento de Aplicación de Presupuesto Participativo 2021, de fecha 17 de diciembre del 2020, los asambleístas por decisión unánime, designan como Secretario/a a Bethania Pérez Svarcer, portador/a de la cedula de Identidad y Electoral No. 048-0090715-8, quien llevara el Acta de esta Asamblea.

**SEGUNDA RESOLUCION:** Los asambleístas presentes, de manera libres y democrática, han indicado que las obras mas necesarias de la comunidad son las siguientes:

No.	Necesidad o proyecto identificado	Tipología del proyecto	Votación
1	Instalación de lámpara led y alumbrado		32
2	Construcción de bagenes		24
3	Saneamiento canpl- drenaje		16
4	Aceras y contenes 109 mts lineal		5
5			
6			
7			
8			
9			
10			

**TERCERA RESOLUCION:** En cumplimiento a las disposiciones del Artículo 13 del Reglamento de Aplicación del Presupuesto Participativo 2021, de fecha 17 de diciembre del 2020, se procede a

identificar las tres (3) obras mas votadas, las cuales adquieren la condición de prioritarias para su ejecución con los recursos del Presupuesto Participativo del 2023, las cuales son:

No.	Necesidad o proyecto identificado	Tipología del proyecto	Votación
1	Instalación Lamps Led p/Alumbrado		32
2	Construcción de badenes		24
3	Saneariento Canal-Drenaje		16

**CUARTA RESOLUCION:** Por aplicación de la Ley 176-07, sobre el porcentaje destinado del Presupuesto de Inversion para el Presupuesto Participativo, el Alcalde Municipal y el Consejo de Regidores han determinado la aplicación de un 15%, correspondiéndole a los diez (10) barrios favorecidos en el sorteo realizado en la Asamblea de Juntas de Vecinos de fecha 07 de Septiembre del 2022, la suma de RDS \$325,000 (novecientos cuatro mil pesos dominicanos) para cada barrio.

**CUARTA RESOLUCION:** Los asambleistas eligen por votación unánime, para su representación ante la Asamblea de Delegados, donde se elijan los Miembros del Comité de Seguimiento de las obras, a las siguientes personas:

No.	Nombres y apellidos	Cedulas	Teléfonos
1	Antonio Rosario Coste	048-0001381-7	809-525-4390
2	Nelson Uribe	048-0008869-4	829-331-2225
3	Dionisia Muñoz Reyes	048-0054954-7	809-296-2373
4	Margarita Abad Cáceres	048-0001090-4	809-229-4726

Otros acuerdos y sugerencias de la Asamblea:


Facilitadores de la Asamblea:

No.	Nombres y apellidos	Cedulas	Teléfonos
1	Antonio Rosario Coste	048-0001381-7	809-525-4390
2	Marcos Núñez	048-0016863-7	829-405-1047

Siendo las 6:05 p.m., del día, mes y fecha antes indicado y sin no haber mas nada que tratar se dio por terminada la presente Asamblea y se anexa a esta Acta el listado de participantes.

FIRMAN

Alcalde Municipal

Pta. Consejo de Regidores

Pte/a. Junta de Vecinos



Bethania E. Paiz S.  
Secretario/a Asamblea

Sello Ayuntamiento

Lista de participantes en la Asamblea Comunitaria de Urb. San Pablo

	Nombre Completo	Firma	Sexo	
			F	M
1	Antonio Rozario			✓
2	Laura Arriola			✓
3	Estela Peña	X	✓	✓
4	María Ramos	AR		✓
5	Marcelino Delgado	Marcelino Delgado		✓
6	Claudia M. Santos	Claudia M Santos	✓	
7	Kia Peña	Eust. Peña	✓	
8	Dafson A Uribe			✓
9	<del>XXXXXXXXXX</del>			✓
10	Lidia Margarita Abad C.	Lidia Margarita Abad C.	✓	
11	Antonio Pérez			✓
12	Murys Rosario	MR	✓	
13	Rafael Rosario			✓
14	Dionisia Muñoz		✓	
15	Ma Estela Cruz		✓	
16	Laura René Cuias L.			✓
17	María Doménica Castro		✓	
18	Verónica Ureña Sorez	V.S.	✓	
19	Meguelina Feliz de Lopez	Feliz	✓	
20	ERNESTO ACOSTA			✓
21	Bethowin Pérez Sorez		✓	





República Dominicana

# Ayuntamiento del Municipio de Bonao

Provincia de Monseñor Nouel

RNC 4-0300019-4

## Oficina Municipal de Planificación y Programación

### ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/barrio/sector Los Olímpicos Detras del Bajo techo del municipio de Bonao, provincia Monseñor Nouel, República Dominicana, a los 25 días, del mes de Octubre, del año 2023, siendo las 4:52 pm se realizó la **Asamblea Comunitaria** para la identificación de las necesidades prioritarias a ser aprobadas por esta comunidad para su ejecución mediante la aplicación del Presupuesto Participativo correspondiente al año 2023, según lo dispone la Ley 176-07, con la participación de los dirigentes, representantes de Juntas de Vecinos, institución y personalidades representativas de la referida comunidad, con el soporte de la **Comisión de Observadores para la Aplicación del Presupuesto Participativo** integrada por el Alcalde municipal, funcionarios de la alcaldía, el Consejo de Regidores, los Enlaces Comunitarios y representantes de las Organizaciones Populares.

La Asamblea confirma y acuerda la siguientes Resoluciones:

**PRIMERA RESOLUCION:** En cumplimiento al Artículo 11 del Reglamento de Aplicación de Presupuesto Participativo 2023, de fecha 17 de diciembre del 2023, los asambleístas por decisión unánime, designan como Secretario/a a Ruth Esther Adames Mejía, portador/a de la cedula de Identidad y Electoral No. 402-2051512-2, quien llevara el Acta de esta Asamblea.

**SEGUNDA RESOLUCION:** Los asambleístas presentes, de manera libres y democrática, han indicado que las obras mas necesarias de la comunidad son las siguientes:

No.	Necesidad o proyecto identificado	Tipología del proyecto	Votación
1	Problemas de drenaje de agua	obstrucción de cañales	
2	Badenes	Total: 4	
3	Reductores de velocidad		
4	100 Sillas	para las reuniones	
5			
6			
7			
8			
9			
10			

**TERCERA RESOLUCION:** En cumplimiento a las disposiciones del Artículo 13 del Reglamento de Aplicación del Presupuesto Participativo 2023, de fecha 17 de diciembre del 2023, se procede a

identificar las tres (3) obras mas votadas, las cuales adquieren la condición de prioritarias para su ejecución con los recursos del Presupuesto Participativo del 2023, las cuales son:

No.	Necesidad o proyecto identificado	Tipología del proyecto	Votación
1	Problemas de drenaje de aguas	destrucción de cañales	25
2	Badenes		12.
3	Reductores de velocidad		16.

**CUARTA RESOLUCION:** Por aplicación de la Ley 176-07, sobre el porcentaje destinado del Presupuesto de Inversión para el Presupuesto Participativo, el Alcalde Municipal y el Consejo de Regidores han determinado la aplicación de un 14%, correspondiéndole a los diez (10) barrios favorecidos en el sorteo realizado en la Asamblea de Juntas de Vecinos de fecha 12 de diciembre del 2022, la suma de RD\$904,000 (novecientos cuatro mil pesos dominicanos) para cada barrio.

**CUARTA RESOLUCION:** Los asambleístas eligen por votación unánime, para su representación ante la Asamblea de Delegados, donde se elijan los Miembros del Comité de Seguimiento de las obras, a las siguientes personas:

No.	Nombres y apellidos	Cedulas	Teléfonos
1	Primitivo Moreno	005-0034471-8	809-290-913
2	Santo Antonio Cruz	048-0040097-2	809-525-2689
3	Martina Rodríguez Fdez	084-0005726-4	809-351-6243
4	Francisca Pinero Rdz	048-0044437-6	829-289-2499

Otros acuerdos y sugerencias de la Asamblea:

Aceras Contenes (hay varios aceros dañados al igual que contenes).	

Facilitadores de la Asamblea:

No.	Nombres y apellidos	Cedulas	Teléfonos
1	Marcos Jerez	048-0016863-7	829-4051047
2	Yanna Alvarez	048-0110163-7	849-377-4625

Siendo las 5:38 Pm, del día, mes y fecha antes indicado y sin no haber mas nada que tratar se dio por terminada la presente Asamblea y se anexa a esta Acta el listado de participantes.

FIRMAN

Alcalde Municipal

Pta. Consejo de Regidores

Pte/a. Junta de Vecinos

Secretario/a Asamblea

Sello Ayuntamiento

Lista de participantes en la Asamblea Comunitaria de Los Olivos

Nombre Completo	Firma	Sexo	
		F	M
Maribel Linarez	maribel linarez	✓	
Ramona Adames	Ramona adames	✓	
Isolina Gómez	Isolina gómez adames	✓	
Martha Rodríguez		✓	
Geraldi Marín	<del>Geraldi Marín</del>	✓	
Carmen Suric		✓	
Felicitat Jada p		✓	
Rosa Arias V	<del>Rosa Arias</del>	✓	
Elizabeth Arias	Elizabeth ariao	✓	
Ruby Esther Adames Mejia (Rubil)	Ruby	✓	
Lore del c			✓
Bienvenido Nuñez			✓
Santo Antonio Cruz			✓
Marjaryta Moste		✓	
Ferdalysa guzman Roming		✓	
pim tibo moreno			✓
Alejandro Mendosa			✓
Populo Juez Payan			✓
Wendelin Ramirez	Wendelin R	✓	
Vanna Alvarez	Vanna Alvarez	✓	
Moraima Jose Nouel	<del>Moraima Jose Nouel</del>	✓	
Heidi E. Ramo J	Heidi Ramo	✓	





República Dominicana

# Ayuntamiento del Municipio de Bonao

Provincia de Monseñor Nouel

RNC 4-0300019-4

## Oficina Municipal de Planificación y Programación

### ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/barrio/sector Villa Linda 1<sup>ra</sup>, del municipio de Bonao, provincia Monseñor Nouel, República Dominicana, a los 31 días, del mes de 10 - 2022, del año 2022 siendo las 5:25 P.M., se realizó la **Asamblea Comunitaria** para la identificación de las necesidades prioritarias a ser aprobadas por esta comunidad para su ejecución mediante la aplicación del Presupuesto Participativo correspondiente al año 2023, según lo dispone la Ley 176-07, con la participación de los dirigentes, representantes de Juntas de Vecinos, institución y personalidades representativas de la referida comunidad, con el soporte de la **Comisión de Observadores para la Aplicación del Presupuesto Participativo** integrada por el Alcalde municipal, funcionarios de la alcaldía, el Consejo de Regidores, los Enlaces Comunitarios y representantes de las Organizaciones Populares.

La Asamblea confirma y acuerda la siguientes Resoluciones:

**PRIMERA RESOLUCION:** En cumplimiento al Artículo 11 del Reglamento de Aplicación de Presupuesto Participativo 2021, de fecha 17 de diciembre del 2020, los asambleístas por decisión unánime, designan como Secretario/a a Julia Marte Espinal, portador/a de la cedula de Identidad y Electoral No. 048-00043953-3, quien llevara el Acta de esta Asamblea.

**SEGUNDA RESOLUCION:** Los asambleístas presentes, de manera libres y democrática, han indicado que las obras mas necesarias de la comunidad son las siguientes:

No.	Necesidad o proyecto identificado	Tipología del proyecto	Votación
1	Constuccion de Vadem	3	21
2	Constuccion de Contena		
3	X Bebera incluyendole el		15
4	Callesjo		
5	Camero Callejo		
6	Intalaciones Tdo Jorpona	10	8
7			
8			
9			
10			

**TERCERA RESOLUCION:** En cumplimiento a las disposiciones del Artículo 13 del Reglamento de Aplicación del Presupuesto Participativo 2021, de fecha 17 de diciembre del 2020, se procede a

identificar las tres (3) obras mas votadas, las cuales adquieren la condición de prioritarias para su ejecución con los recursos del Presupuesto Participativo del 2023, las cuales son:

No.	Necesidad o proyecto identificado	Tipología del proyecto	Votación
1	Constuccion de Vademere	3	21
2	Constuccion de Acua y Callejon		15
3	instalacion de Lampara	10	8

**CUARTA RESOLUCION:** Por aplicación de la Ley 176-07, sobre el porcentaje destinado del Presupuesto de Inversion para el Presupuesto Participativo, el Alcalde Municipal y el Consejo de Regidores han determinado la aplicación de un 15%, correspondiéndole a los diez (10) barrios favorecidos en el sorteo realizado en la Asamblea de Juntas de Vecinos de fecha 07 de Septiembre del 2022, la suma de RDS \$1,325,000 (novecientos cuatro mil pesos dominicanos) para cada barrio.

**CUARTA RESOLUCION:** Los asambleistas eligen por votación unánime, para su representación ante la Asamblea de Delegados, donde se elijan los Miembros del Comité de Seguimiento de las obras, a las siguientes personas:

No.	Nombres y apellidos	Cedulas	Teléfonos
1	Dario Antonio Tejeda	048-0002266-9	809-491-2700
2	Juan Tomas Placencia	048-0003253-6	809-424-2698
3	Victoria Sanchez	048-00067459-7	809-913-8885
4	Maira R Peralta	042-0006798-3	829-450-4253

Otros acuerdos y sugerencias de la Asamblea:


Facilitadores de la Asamblea:

No.	Nombres y apellidos	Cedulas	Teléfonos
1	Julia Mate Espino	048-00043953-3	809-464-0507
2	Marcial Zierzy	048-00016863-7	829-405-1047

Siendo las 5:57 pm, del día, mes y fecha antes indicado y sin no haber mas nada que tratar se dio por terminada la presente Asamblea y se anexa a esta Acta el listado de participantes.

FIRMAN

Alcalde Municipal

Pta. Consejo de Regidores



*Julia Mate Espino*  
Secretario/a Asamblea

Sello Ayuntamiento

Lista de participantes en la Asamblea Comunitaria de Villa Linda I

Nombre Completo	Firma	Sexo	
		F	M
Antonio Zapata			X
JUAN T. Plasencia			X
JIMENEZ - S. Angel			M
Andrés Jiménez M.			M
Allinson Mate		F	
Mayra Peratta Rodriguez		F	
Ramon M Peratta			M
Cristina Acavedo Suardo		F	
LEZARDO R. BLANCO			M
Digno Tadeo Frias		M	
Edgar Ruiz M.			X
Victor H. Ruiz			X
Ramon Sergio			C
Victoria Lanky. R.		C	
Rafael Lopez		C	
Mayra Piza			C
Jose Guio Reyes M.			C
Antonia Jimenez		C	
Felicit Méndez			X
Marcos Núñez			X
Maritza Sousa Brens			X
Eddy Jimenez			X







República Dominicana

# Ayuntamiento del Municipio de Bonao

Provincia de Monseñor Nouel

RNC 4-0300019-4

## Oficina Municipal de Planificación y Programación

### ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/barrio/sector Barra de Yubua, del municipio de Bonao, provincia Monseñor Nouel, República Dominicana, a los \_\_\_\_\_ días, del mes de Noviembre, del año 2022 siendo las 11/11/22, se realizó la **Asamblea Comunitaria** para la identificación de las necesidades prioritarias a ser aprobadas por esta comunidad para su ejecución mediante la aplicación del Presupuesto Participativo correspondiente al año 2023, según lo dispone la Ley 176-07, con la participación de los dirigentes, representantes de Juntas de Vecinos, institución y personalidades representativas de la referida comunidad, con el soporte de la **Comisión de Observadores para la Aplicación del Presupuesto Participativo** integrada por el Alcalde municipal, funcionarios de la alcaldía, el Consejo de Regidores, los Enlaces Comunitarios y representantes de las Organizaciones Populares.

La Asamblea confirma y acuerda la siguientes Resoluciones:

**PRIMERA RESOLUCION:** En cumplimiento al Artículo 11 del Reglamento de Aplicación de Presupuesto Participativo 2021, de fecha 17 de diciembre del 2020, los asambleístas por decisión unánime, designan como Secretario/a a Deisy M Gonzalez, portador/a de la cedula de Identidad y Electoral No. 04801006332, quien llevara el Acta de esta Asamblea.

**SEGUNDA RESOLUCION:** Los asambleístas presentes, de manera libres y democrática, han indicado que las obras mas necesarias de la comunidad son las siguientes:

No.	Necesidad o proyecto identificado	Tipología del proyecto	Votación
1	construcción de aceras y contenes	NO	2
2	cierre del club, arreglo Baño Pintura		33
3	Remosamiento del club		
4	Remodelación de la cancha <sup>construcción banco</sup>		25
5	Sanearamiento del caño		
6			17
7			
8			
9			
10			

**TERCERA RESOLUCION:** En cumplimiento a las disposiciones del Artículo 13 del Reglamento de Aplicación del Presupuesto Participativo 2021, de fecha 17 de diciembre del 2020, se procede a

identificar las tres (3) obras mas votadas, las cuales adquieren la condición de prioritarias para su ejecución con los recursos del Presupuesto Participativo del 2023, las cuales son:

No.	Necesidad o proyecto identificado	Tipología del proyecto	Votación
1	Bierre del día arreglos de los Bancos pintura		33
2	construcción del Banco de la cancha		25
3	Sanecimiento del Camino		17

**CUARTA RESOLUCION:** Por aplicación de la Ley 176-07, sobre el porcentaje destinado del Presupuesto de Inversión para el Presupuesto Participativo, el Alcalde Municipal y el Consejo de Regidores han determinado la aplicación de un 15%, correspondiéndole a los diez (10) barrios favorecidos en el sorteo realizado en la Asamblea de Juntas de Vecinos de fecha 07 de Septiembre del 2022, la suma de RDS\$1,325,000 (novecientos cuatro mil pesos dominicanos) para cada barrio.

**CUARTA RESOLUCION:** Los asambleístas eligen por votación unánime, para su representación entre la Asamblea de Delegados, donde se eligieron los Miembros del Comité de Seguimiento de las obras, a las siguientes personas:

No.	Nombres y apellidos	Cedulas	Teléfonos
1	JUSTINA Tiburcio	04800647283	8094086886
2	Reinalda Inoca	0480029769-1	8298265205
3	Jose Antonio Rosado	0480112667-5	8298078555
4	Rosamel Rosario	04800874739	8293896319

Otros acuerdos y sugerencias de la Asamblea:


Facilitadores de la Asamblea:

No.	Nombres y apellidos	Cedulas	Teléfonos
1	DEISY M Gonzalez	0480100633-1	8296547565
2	Marcos Nuñez	0480016863-7	8294051047

Siendo las 5:06:pm, del día, mes y fecha antes indicado y sin no haber mas nada que tratar se dio por terminada la presente Asamblea y se anexa a esta Acta el listado de participantes.

FIRMAN

Alcalde Municipal

Pta. Consejo de Regidores

*[Handwritten Signature]*



Lista de participantes en la Asamblea Comunitaria de Boca de yubaa

Nombre Completo	Firma	Sexo	
		F	M
Aní	Juanos...		
Soledad Fajardo Romo		F	
Mercedes Fajardo Romo		F	
Guillermina Fajardo Romo		F	
Carmen Fajardo Romo		F	
4 compañeros y 3 otras			
Margarita de paz		F	
Olivia María Romero			
Marilyn González		F	
Yelisey Delano			
Elma Sánchez Aquino		F	
Amarilis García			
Juan Carlos Sotelo H.			✓
Alfonso Romero			✓
Juan Sosa			
A.R.			
Luz			
Élax Nuñez	<del>Élax</del>		✓
Marcos Nuñez	<del>Marcos</del>		✓
Agustina Sosa	Agustina Sosa		
Deisy M González	Deisy M González		✓

Lista de participantes en la Asamblea Comunitaria de Boca de Yuboa

Nombre Completo	Firma	Sexo	
		F	M
Juanasimón Monto	Juanasimón Monto	<input checked="" type="checkbox"/>	
Eulalia Hiciando P.	Eulalia Hiciando P.	<input checked="" type="checkbox"/>	
Ana Silvia Tolentino	Ana Silvia Tolentino	<input checked="" type="checkbox"/>	
José Antonio Porro Cruz	José Antonio	<input checked="" type="checkbox"/>	
Candida Rodríguez			
Angela Vandeypool B.	(AVP)	<input checked="" type="checkbox"/>	
Juan T. Plasencia			<input checked="" type="checkbox"/>
Reynaldo Inoa Jirpa			
Simón ANTARCIÁ			<input checked="" type="checkbox"/>
Zastador F. I.			
Orberto Soto			
Juan Ramón Espino W.	Espino W.		<input checked="" type="checkbox"/>
Antigua	Rachisuz		
Argenteo Riquelme (Jenara)	Argenteo		
Mercedes Torres			
Agui Rosaldo			
Brenda Branch Seo ay	Brenda Seo ay		
Delsi Galicia			
Joselinda los Santos			
Moisés Cepeda Luna			
Yenifer Jura			
Cesa Luna			



República Dominicana

# Ayuntamiento del Municipio de Bonao

Provincia de Monseñor Nouel

RNC 4-0300019-4

## Oficina Municipal de Planificación y Programación

### ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/barrio/sector Los Guandules, del municipio de Bonao, provincia Monseñor Nouel, República Dominicana, a los 28 días, del mes de octubre, del año 2022 siendo las 4:33 pm, se realizó la **Asamblea Comunitaria** para la identificación de las necesidades prioritarias a ser aprobadas por esta comunidad para su ejecución mediante la aplicación del Presupuesto Participativo correspondiente al año 2023, según lo dispone la Ley 176-07, con la participación de los dirigentes, representantes de Juntas de Vecinos, institución y personalidades representativas de la referida comunidad, con el soporte de la **Comisión de Observadores para la Aplicación del Presupuesto Participativo** integrada por el Alcalde municipal, funcionarios de la alcaldía, el Consejo de Regidores, los Enlaces Comunitarios y representantes de las Organizaciones Populares.

La Asamblea confirma y acuerda la siguientes Resoluciones:

**PRIMERA RESOLUCION:** En cumplimiento al Artículo 11 del Reglamento de Aplicación de Presupuesto Participativo 2021, de fecha 17 de diciembre del 2020, los asambleístas por decisión unánime, designan como Secretario/a a Naomy Morales Torres, portador/a de la cedula de Identidad y Electoral No. 402-1332012-6, quien llevara el Acta de esta Asamblea.

**SEGUNDA RESOLUCION:** Los asambleístas presentes, de manera libres y democrática, han indicado que las obras mas necesarias de la comunidad son las siguientes:

No.	Necesidad o proyecto identificado	Tipología del proyecto	Votación
1	Alumbrado del sector (4 led) lamparas		0
2	Acera		32
3	Embelllecimiento de las entradas		30
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

**TERCERA RESOLUCION:** En cumplimiento a las disposiciones del Artículo 13 del Reglamento de Aplicación del Presupuesto Participativo 2021, de fecha 17 de diciembre del 2020, se procede a

identificar las tres (3) obras mas votadas, las cuales adquieren la condición de prioritarias para su ejecución con los recursos del Presupuesto Participativo del 2023, las cuales son:

No.	Necesidad o proyecto identificado	Tipología del proyecto	Votación
1	Embellimiento de las entradas		36
2	Aceras		32
3	Alumbrado (4 lamparas led)		6

**CUARTA RESOLUCION:** Por aplicación de la Ley 176-07, sobre el porcentaje destinado del Presupuesto de Inversion para el Presupuesto Participativo, el Alcalde Municipal y el Consejo de Regidores han determinado la aplicación de un 15%, correspondiéndole a los diez (10) barrios favorecidos en el sorteo realizado en la Asamblea de Juntas de Vecinos de fecha 07 de Septiembre del 2022, la suma de RD\$1,325,000 (novecientos cuatro mil pesos dominicanos) para cada barrio.

**CUARTA RESOLUCION:** Los asambleistas eligen por votación unánime, para su representación ante la Asamblea de Delegados, donde se elijan los Miembros del Comité de Seguimiento de las obras, a las siguientes personas:

No.	Nombres y apellidos	Cedulas	Teléfonos
1	Jose Miguel Lorenzo Ceri	048-0100902-0	849-260-3702
2	Francisco Emilio Marte Nuñez	048-0057562-5	829-317-7754
3	Paola Yekasta Cruz Rosario	048-0099065-9	809-839-0420
4	Maria Fernanda Lorenzo Ceri	048-0100919-4	829-764-6211

Otros acuerdos y sugerencias de la Asamblea:


Facilitadores de la Asamblea:

No.	Nombres y apellidos	Cedulas	Teléfonos
1	Paola Yekasta Cruz Rosario	048-0099065-9	809-839-0420
2	Marcos Nuñez	048-0016863-7	829-405-1047

Siendo las 5:03 pm del día, mes y fecha antes indicado y sin no haber mas nada que tratar se dio por terminada la presente Asamblea y se anexa a esta Acta el listado de participantes.

FIRMAN

Alcalde Municipal

Pta. Consejo de Regidores

Pte/a. Junta de Vecinos

*Naomy Morales*  
Secretario/a Asamblea

Sello Ayuntamiento



Department of Agriculture

1950

Department of Agriculture  
Washington, D.C.

Office of the Director  
Department of Agriculture  
Washington, D.C.

Office of the Director  
Department of Agriculture  
Washington, D.C.

Office of the Director

Department of Agriculture

Department of Agriculture  
Washington, D.C.



Department of Agriculture  
Washington, D.C.

Lista de participantes en la Asamblea Comunitaria de

los Guandules

Nombre Completo	Firma	Sexo	
		F	M
José Buenaventura Martí	José Buenaventura Martí		m
andrea abelina	andrea abelina paez		f
Francisco Emilio Marte	F. E. M.		✓
Manuel Then Mateo	Manuel Then		✓
Lippoldo Duarte	Lippoldo Duarte		✓
Santos Gutierrez	Santos Gutierrez		✓
Ramón de la Cruz	Ramón de la Cruz		✓
Naomy Morales Bones	Naomy Morales	✓	
Saori Morales Torres	Saori Morales	✓	
María E. Mark Florian	María E. Mark Florian	✓	
Doraliza abreu	Doraliza abreu	✓	
Stiffo Rosario Reyes	Stiffo Rosario Reyes		m
Ramona Ramirez Lima	Ramona R. J.	✓	
Cristiana Ramirez Lima	Cristiana R. J.		✓
Ignacio Duran	Higinia Duran		✓
Juana Chana	Juana Chana		✓
Pablo alberto Chana	Pablo		✓
María Elena Garcia	María E. Garcia	✓	
Juan García	Juan Garcia		✓
Mari Soldado	Mari Soldado		✓
José	Margarita		
Aguatina Rodriguez	Aguatina Rodriguez	✓	

Lista de participantes en la Asamblea Comunitaria de los gondules

Nombre Completo	Firma	Sexo	
		F	M
Nilda miguelina Florian		✓	✓
Lilian Joaquin m		✓	
Jose miguel Lorenzo		✓	
Arelis Salcedo			
Mario Polanco martinez			✓
Cristina Torres			
Leon Heredia			
Vacilio Gonzalez	Vacilio Gonzalez		✓
Pablo Sabalderon	pablo Sabalderon		✓
Ramona Rosario			
Juan A. Rojas			
Juan Chavira			
Pablo Chavira			
Rafael Guerrero			
Paola Cruz Rosario	Paola Cruz R.	✓	
Marie fernand Joromo	MF Joromo	✓	
Valentin de Jesus Lopez			



República Dominicana

# Ayuntamiento del Municipio de Bonaó

Provincia de Monseñor Nouel

RNC 4-0300019-4

## Oficina Municipal de Planificación y Programación

### ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA

En la comunidad/barrio/sector barrio los Heros, del municipio de Bonaó, provincia Monseñor Nouel, República Dominicana, a los 1-11-22 días, del mes de noviembre, del año 2022 siendo las 5:45 PM se realizó la **Asamblea Comunitaria** para la identificación de las necesidades prioritarias a ser aprobadas por esta comunidad para su ejecución mediante la aplicación del Presupuesto Participativo correspondiente al año 2023, según lo dispone la Ley 176-07, con la participación de los dirigentes, representantes de Juntas de Vecinos, institución y personalidades representativas de la referida comunidad, con el soporte de la **Comisión de Observadores para la Aplicación del Presupuesto Participativo** integrada por el Alcalde municipal, funcionarios de la alcaldía, el Consejo de Regidores, los Enlaces Comunitarios y representantes de las Organizaciones Populares.

La Asamblea confirma y acuerda la siguientes Resoluciones:

**PRIMERA RESOLUCION:** En cumplimiento al Artículo 11 del Reglamento de Aplicación de Presupuesto Participativo 2021, de fecha 17 de diciembre del 2020, los asambleístas por decisión unánime, designan como Secretario/a a Radario Villaxene, portador/a de la cedula de Identidad y Electoral No. 001-08 74466-5, quien llevara el Acta de esta Asamblea.

**SEGUNDA RESOLUCION:** Los asambleístas presentes, de manera libres y democrática, han indicado que las obras mas necesarias de la comunidad son las siguientes:

No.	Necesidad o proyecto identificado	Tipología del proyecto	Votación
1	alumbrado con lampara	de Com	40 lampara
2	15 baderne		
3	Parque infantil		
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

23  
18  
10

**TERCERA RESOLUCION:** En cumplimiento a las disposiciones del Artículo 13 del Reglamento de Aplicación del Presupuesto Participativo 2021, de fecha 17 de diciembre del 2020, se procede a

identificar las tres (3) obras mas votadas, las cuales adquieren la condición de prioritarias para su ejecución con los recursos del Presupuesto Participativo del 2023, las cuales son:

No.	Necesidad o proyecto identificado	Tipología del proyecto	Votación
1	40 lampara led 40		
2	15 Vademel 18		
3	Parque infantil 10		

**CUARTA RESOLUCION:** Por aplicación de la Ley 176-07, sobre el porcentaje destinado del Presupuesto de Inversión para el Presupuesto Participativo, el Alcalde Municipal y el Consejo de Regidores han determinado la aplicación de un 15%, correspondiéndole a los diez (10) barrios favorecidos en el sorteo realizado en la Asamblea de Juntas de Vecinos de fecha 07 de Septiembre del 2022, la suma de RD\$1,325,00 (novecientos cuatro mil pesos dominicanos) para cada barrio.

**CUARTA RESOLUCION:** Los asambleístas eligen por votación unánime, para su representación ante la Asamblea de Delegados, donde se elijan los Miembros del Comité de Seguimiento de las obras, a las siguientes personas:

No.	Nombres y apellidos	Cedulas	Teléfonos
1	maria delore Gabara	0480074096-3	829-307-1255
2	maria isabel Paulina	0000504-6	829-410-3821
3	Hector martins	0480045553-9	609-543-2408
4	angel dominico melendez	0480062710-3	829-540-3907

Otros acuerdos y sugerencias de la Asamblea:


Facilitadores de la Asamblea:

No.	Nombres y apellidos	Cedulas	Teléfonos
1	Rodario Vildefrón	0010874466-5	829-744-7336
2	marco nunes		

Siendo las 6/0 PM, del día, mes y fecha antes indicado y sin no haber mas nada que tratar se dio por terminada la presente Asamblea y se anexa a esta Acta el listado de participantes.

FIRMAN

Alcalde Municipal

Pta. Consejo de Regidores

Pte/a. Junta de Vecinos

Rodario Vildefrón  
Secretario/a Asamblea

Sello Ayuntamiento

Lista de participantes en la Asamblea Comunitaria de Los Heroes

Nombre Completo	Firma	Sexo	
		F	M
Nicola Morfoni 25	<i>[Signature]</i>		✓
Mario yury s	<i>[Signature]</i>		✓
Cristian Rafael Acosta Renan Algorcaes A	masculino		
Roderio Villafona	Roderio Villafona		✓
Marina Fernandez Fernanda Virginia	Marina Fernandez Veros. [Signature]		
Jose Beato	Jose Beato		✓
Angel Melendez	Angel Melendez		✓
Imaculada M Jimenez	Imaculada M Jimenez	✓	
Lucia Canela (Rossi)	Lucia Canela	✓	
Maria Y. Paulino	<i>[Signature]</i>	✓	
Feliccia Jose	Feliccia Jose R.	—	
Amy Margint Jose	Amy	—	
Milagros Sorrona	Milagros S.A.		
Jacqueline Lopez R.	Jacqueline L.R.	—	
Lebastian Rodriguez U.	Lebastian Rodriguez	—	✓
Gregorio de Dios	Gregorio de Dios		
Virgilio A. Ramirez	<i>[Signature]</i>		✓
Felix Ramirez	<i>[Signature]</i>		
Maria D. Cabanm	Maria		
Lydia Valerio	<i>[Signature]</i>		